

267599



22 MAY. 1967

26 75 99

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por " APARATO AUTOMATICO

PARA PRECINTAR CON PAPEL ENGOMADO EN BOBINAS "

a favor de

DON CLAUDIO CAMPUZANO VERA

domiciliado en ARCHENA (Murcia).- Calle Virgen de la Salud, 10

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

26 75 99

- 2 -



5 La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Hasta la invencion de este aparato, el precintar paquetes o cajas de cartón con papel engomado, se ha venido efectuando manualmente con la pérdida de tiempo y de material que supone cortar previamente el trozo de papel engomado de una bobina, humedecerlo y después fijarlo en los cierres, solapas, esquinas etc., etc. de las cajas o paquetes, despues cortar otro trozo, humedecerlo, y pegarlo en uno de los extremos del trozo anterior, y así hasta cubrir todo el contorno ó partes a precintar. Este aparato viene a producir una sensacional innovación en el clásico sistema conocido de precintar con papel engomado, ya que permite operar directamente con la bobina de papel engomado sobre los paquetes ó cajas efectuando simultáneamente las operaciones de desenrollar, humedecer, pegar y cortar, realizando el precintado con más de un 90% de rapidez sobre el procedimiento manual hasta ahora en uso, produciendo asimismo grán ahorro de papel engomado, al precintar directamente de la bobina en tiras continuas y no mediante tiras emplamadas unas sobre otras.

15 En los dibujos, la figura primera representa el aparato visto de lado; la figura segunda presenta el aparato visto por arriba con ciertas piezas seccionadas; la figura tercera presenta el aparato visto de lado y seccionado, y la figura cuarta presenta el depósito humectador visto por arriba seccionado.

25 El aparato de precintar, se compone esencialmente de un armazón metálico, plástico u otro material ligero y resistible formado por dos laterales: 1, derecho y 2, izquierdo y piezas que se detallan.- Cada

30



26 75 99

5 lateral consta de un brazo horizontal con prolongación vertical y, con continuación que forma interiormente ángulo recto con dicho brazo horizontal, de cuya continuación parte un medio puño hacia abajo. Ambos laterales se complementan formando una cavidad cerrada solamente por la parte trasera de la que parte en su punto central el puño de agarre 3.

10 Los laterales 1 y 2, están unidos sólidamente por los tornillos 4, y 5, por el eje-tornillo 6, en el cual vá montado el rodillo de goma 7, que puede estar compuesto de una sola pieza ó fraccionado en varios segmentos del mismo diámetro y estriado o lisos en su periferia, girando dicho rodillo libre sobre su eje. Paralelo al rodillo de goma 7, está montado el rodillo 8, bien metálico o del material que convenga, montado sobre el eje 9.

15 En la parte central interior é inferior de ambos brazos verticales y sobre la pieza o resalte 10, perforada verticalmente, va montado el tornillo 11, la cabeza del cual presiona sobre el depósito humectador, y cuyo tornillo va alojado al interior del muelle 12 regulando su presión mediante la tuerca 13.

20 Asimismo, ambos laterales tienen en su parte central inferior una abertura 14, en las cuales encajan los soportes o ejes del depósito humectador 17, manteniéndose dicho depósito sostenido en el aparato por los cerrojos 18, y 19, formados por la pieza con aleta de mando en su parte posterior y ranura en la cual entran los tornillos 20, y 21, que arroscan en sus respectivos laterales manteniéndose en tensión constante por los muelles 43, y 37, respectivamente.

25 En la parte posterior del lateral izquierdo consta del botón-pasador 22, que sirve para bloquear el depósito humectador formado por el eje 23, y el muelle 24, disponiendo dicho eje de un tope en la parte interior del lateral que limita su avance y divide al mismo y, que al presionar el botón 22, y elevar la parte trasera del depósito humectador, la parte interior del eje encaja bajo la aleta 25 de dicho de-

30

7599

- 4 -



5 depósito, dejándolo bloqueado e impidiendo que la esponja 35, presione a la cinta de papel engomado contra el rodillo 8, mojándola. Sobre los cojinetes de ambas prolongaciones verticales va montado el eje de tensión, compuesto por el vástago 26, roscado en su extremo izquierdo en el cual arrosca la tuerca 33, y por el muelle de tensión 27, alojado en el extremo derecho del mismo quedando prisionero el citado muelle por el mando 28.

10 Sobre el eje de tensión 26, y con rodamiento libre, y al interior entre ambos laterales, va montado el carrete transportador de la bobina de papel engomado 42, formado por el eje 29, perforado longitudinalmente en su interior y roscado exterior en sus extremos, donde van las tuercas de ajuste 30, y 31 que sirven para centrar y ajustar la bobina de papel engomado, según sea el ancho de la misma.

15 Para mantener debidamente tensada la bobina de papel engomado y evitar que se deslice al trabajar con el aparato, se aprieta ligeramente la tuerca 33, y por la acción del muelle 27, queda correctamente frenada la bobina.

20 Consta asimismo del depósito humectador 17, bien metálico o del material que convenga, montado entre ambos laterales y suspendido en balancín por los soportes o ejes 15, y 16, alojados estos en las aberturas 14, de que constan ambos laterales, manteniéndose dicho depósito en tensión por la presión del tornillo 11, quedando dicho depósito incorporado al aparato por la acción de los cerrojos 18 y 19 y muelles anexos a los mismos. En la parte superior del depósito humectador hay un tapón con cierre a rosca, para llenarlo de agua y en la parte frontal del mismo dispone de una cavidad semicircular 34, la que en su sección longitudinal tiene varios orificios por los cuales pasa el agua del interior del depósito humectador a dicha cavidad semicircular en la cual vá alojada una esponja con nucleo interior 36. Asimismo dicho depósito dispone en su parte trasera del lado de una aleta vertical la que al

25

30

26 75 99

- 5 -



presionar sobre el boton 22 y elevar el depósito, el eje del citado botón 22, penetra bajo dicha aleta dejando bloqueado de dicha forma el depósito humectador.

5  
Igualmente éste aparato dispone de un dispositivo de corte automático de la cinta de papel engomado, que está formado por una lamina metálica con el lado interior dentado y con corte achaflanado con sus dos extremos doblados en ángulo recto formando un arco rectangular con sus lados perforados con agujero cilindrico y por los que pasan los extremos del eje 6, llevando dicha cuchilla de corte 45, en su sección longitudinal fijada una almohadilla 44, compuesta de un tubo de plástico aplanado y con una lámina en su interior, siendo al mismo tiempo portadora en una prolongación del lado izquierdo, de un eje articulado 39, al cual vá roscada la varilla 46, que pasa a través del soporte 48, a partir del cual lleva la misma alojado el muelle 40, terminando con el botón pulsador ó tope de mando 41.

10  
15  
FUNCIONAMIENTO: Sáquese del aparato el depósito humectador, llevando hacia atrás los cerrojos 18 y 19 y se quita el tapón 32, introduciendo a continuación dicho depósito en cualquier recipiente de agua limpia, de forma que quede bajo el nivel del agua, durante unos momentos, una vez lleno de agua el depósito, póngase el tapón y colóquese nuevamente el depósito en el aparato introduciendo los ejes o soportes del depósito en las aberturas correspondientes cerrando a continuación los cerrojos.

20  
25  
30  
Empújese hacia arriba el depósito humectador y apretese el botón 22 y quedará bloqueado el depósito impidiendo tenga contacto la esponja con el rodillo 8. Sáquese el tornillo de tensión 26 aflojando la tuerca 33, sáquese después el carrete transportador de la bobina y una vez quitadas sus dos tuercas, se coloca el eje del carrete en el agujero de la bobina, pónganse las dos tuercas de ajuste a ambos lados procurando quede la bobina debidamente centrada según sea su ancho, aprete-



tanto después ambas tuercas. Póngase seguidamente la bobina en el aparato, de forma que queda el principio de la cinta engomada para adelante y con la superficie engomada para debajo, llévase después la cinta engomada bajo el rodillo metálico ó de presión y la esponja, dejando cosa de un centímetro de cinta por la parte inferior. Para iniciar el precintado solo hay que impulsar hacia arriba el depósito humectador y el pasador del botón 22, se retirará dejando en contacto la esponja saturada de agua con la cinta de papel engomado y a presión contra el rodillo 8, se tira del extremo de la cinta engomada y se sitúa bajo el rodillo de goma, alisador, en ese momento se coge el aparato del puño, con la mano derecha, y se pone sobre la parte que se desea precintar, del paquete o caja, se tira hacia atrás, recto y presionando ligeramente al mismo tiempo sobre el paquete o caja, u objeto que se trata de precintar y simultáneamente, se vá desenrollando la cinta, se vá humedeciendo a su paso entre la esponja y el rodillo 8, y vá quedando perfectamente pegada por la presión y rotación del rodillo de goma alisador. Ya solamente hay que seguir el contorno del objeto que se precinta o aquellas partes que haya que reforzar o precintar, en la indicada forma, manteniendo siempre recto el aparato.

Al precintar por ejemplo una caja por sus cuatro lados, se procede primeramente por la parte superior cerrando o precintando las solapas ó tapas, se sigue al lado siguiente, poniendo en posición horizontal el objeto de que se trate, se precinta y se sigue así los demás lados lográndose el precintado total con una sola tira continua sin empalmes.

Para precintar solamente una caja por la parte superior, puede hacerse de dos formas. Primera: Se coje el aparato y se coloca el terminal de la cinta engomada sobre el lado vertical al plano horizontal donde lleva la tapa, se precinta, se pasa al lado horizontal siguiente, y a continuación se baja al lado opuesto, cortando en el punto deseado.

Segunda: Listo el aparato para precintar, se saca fuera del rodillo



de goma 8 ó 10 centímetros, de cinta engomada y mojada, se coloca el aparato sobre el cierre que se desea precintar, y la parte que se había dejado fuera, queda junto al lado vertical, se pasa la mano sobre ella, dejándola pegada a la caja; se tira con el aparato hacia atrás, y se precinta todo el cierre, y despues se baja al lado opuesto otros 8 ó 10 centímetros. cortando el papel a continuación. Para precintar las esquinas de las cajas, póngase el aparato sobre la caja de forma que la mitad del rodillo alisador de goma, descansa sobre la esquina o lado horizontal y la otra mitad del rodillo al vacío, gírese hacia atrás el aparato recto, y dejaremos pegada sobre dicha esquina la mitad de la cinta engomada, córtese por la parte conveniente y pásese la mano izquierda hacia adelante sobre toda la cinta que se ha dejado pegada la mitad presionando con la mano sobre la misma, bajándola sobre el lado que corresponde y quedará perfectamente pegada la otra mitad de la cinta.

Si se han de dejar los extremos de los precintos de las esquinas cruzados para mayor seguridad, al empezar el precintado de una esquina déjese 4 ó 5 centímetros fuera del extremo de la caja, se pega la mitad de la cinta a todo lo largo de dicha esquina, después se pega la mitad de la cinta que habíamos dejado al vacío, y al final del lado opuesto dejamos otros 4 ó 5 centímetros fuera y cortamos la cinta. Dichos 4 ó 5 centímetros de cinta, la partimos por la mitad de su largo, y pegamos la parte partida del lado vertical sobre el lado de la caja que forma ángulo recto, con dicho lado, vertical y la otra mitad de la cinta se pega sobre la primera parte pegada.

Sistema de cortar el papel: Estando precintado con el aparato cuando se desee cortar la cinta de papel engomado, se presiona con el pulgar sobre el botón o mando 41, el cual hace avanzar la varilla 46 que ésta a su vez hace bajar al eje 39 y con él la cuchilla de corte, situando la almohadilla de plástico sobre la cinta engomada y dejando



la misma libres y aislados de la superficie de la caja o paquete los  
dientes de corte de la cuchilla, dando un ligero movimiento al aparato  
bien a la derecha o a la izquierda, se produce automáticamente el  
corte de la cinta engomada. Se deja entonces libre el pulsador que  
5 acciona el avance de la cuchilla, y ésta retrocede por la acción del  
muelle 40, a su posición normal, paralela y sobre el rodillo alisador  
de goma, dispuesta para ser accionada nuevamente cuando se desee pro-  
ducir un nuevo corte.

Para dejar el aparato en reposo, bien momentáneamente ó por haber  
10 termino el trabajo, bloquéese el depósito en la indicada forma an-  
terior. Al observar que la cinta de papel engomado no sale lo suficien-  
te mojada para pegarse debidamente, sáquese del aparato el depósito hu-  
mectador y cárguese de agua en la forma indicada anteriormente. Cuando  
se observe que la esponja está desgastada por un lado, se saca de su  
15 cavidad semicircular y se varía su posición. Cuando haya que reponerse  
la esponja por estar inservible, se saca de su cavidad semicircular y  
se pone otra nueva no olvidando ponerle el núcleo interior.

Los modos de realización de esta idea pueden variar sin que cam-  
bie su esencia, y también los detalles de su ejecución, forma de las  
20 piezas y material con que se fabriquen.

Proyectado este aparato para poder usar cintas de papel engomado  
de distintos anchos, según se desee, con la simple graduación de las  
tuercas de ajuste, según sea el ancho de la bobina, dicho aparato pue-  
de fabricarse no obstante, para usar exclusivamente cinta de papel en-  
25 gomado de un solo ancho determinado, por ejemplo, de 19, 25, 40, 50,  
75, 100, 125 ó más milímetros, con solo acondicionar la longitud del  
eje del carrete transportador de la bobina y demás elementos complemen-  
tarios en relación a la anchura útil entre ambos laterales y según el  
ancho de la bobina de papel engomado en que se desea fabricarlo, quedan  
30 do no obstante, sus demás características en todo igual a las anterior-

26 75 99

- 9 -



mento detalladas.

Las ventajas de este aparato son las siguientes: Permite realizar el precintado de cajas o paquetes a una velocidad asombrosa, usando cinta de papel engomado en bobinas, pudiendo una sola persona, realizar tanto trabajo como seis con el sistema manual en uso, realizándose el precintado o fijación del papel engomado a la suma perfección por su especial sistema de humectación y fijación, tanto sobre el cierre -tapas o solapas- de cajas o paquetes, como sobre su contorno, lados, esquinas y sobre cual uier forma de las mismas, sean cuadradas, redondas, etc.,

Realizándose el precintado directamente de la misma bobina, y no como se ha venido haciendo hasta ahora, de ir cortando previamente los trozos de papel engomado, humedecer cada trozo, y fijarlos o pegarlos manualmente sobre las cajas o paquetes, efectuando empalmes de unas tiras con otras, etc., Consiguiéndose con esta innovación una gran economía de tiempo de más de un 90% sobre el clásico sistema manual así como gran ahorro de papel al poder precintar todo el contorno del objeto de que se trate y cualquiera que sea su tamaño o dimensiones con una sola tira sin empalmes.

Siendo por tanto imprescindible su empleo en toda fábrica, almacén o comercio donde se precintan paquetes o cajas con papel engomado amortizándose su coste a poco de su uso.

Su sistema de funcionar directamente sobre la caja o paquetes realizando simultáneamente las operaciones de desenrollar, humedecer, pegar y cortar la cinta de papel engomado, unido a su poco peso y fácil manejo sin complicaciones, facilita una gran autonomía del trabajo.

Su facilidad para poder usar a voluntad bobinas de papel engomado de diferentes anchos, montada sobre carrete transportador desmontable y ajustable alojado sobre el eje de tensión por resorte con presión ajustable que impide se deslice o se frene la bobina estando operando facilitando asimismo el recambio de bobinas en contadas segundos.

26 75 99

- 10 -



5 Por su especial y original sistema de humectación consistente en depósito portador en sus dos costados de soportes o ejes encajables en aberturas del armazón quedando alojado en la cavidad rectangular formada por ambos laterales y retenido en la misma y suspendido el balancín por cerrojos cerrados a resorte, siendo además fácilmente desmontable del aparato con solo abrir dichos cerrojos; con tapón de cierre a rosca en su parte superior, para la carga de agua con que se humedece la cinta de papel engomado. Lleno de agua el depósito, ésta pasa por orificios a una esponja que en su interior lleva un núcleo, cuya esponja está alojada en la cavidad semicircular del depósito y vá paralela y a presión por resortes graduables a un rodillo humedeciéndose perfectamente la cinta engomada al pasar a presión entre la esponja saturada de agua y dicho rodillo.

10  
15 Por disponer de medios para poder dejar es depósito humectador bien en posición de trabajo, o bloquearlo evitando tenga contacto la esponja con el rodillo de presión y pueda mojar la cinta de papel cuando no se opere con el aparato.

20 Por su dispositivo para pegar debidamente la cinta ya húmeda sobre los paquetes o cajas, el pasar ésta bajo el rodillo alisador, de goma, de giro libre que por la rotación y presión del mismo al ser este accionado al llevar hacia atrás el aparato cogido de su puño.

25 Corta perfectamente y a voluntad en el punto deseado, la cinta de papel engomado al presionar con el pulgar el mando de dicho dispositivo, sitúa la almohadilla de plástico de que es portadora la cuchilla dejando libres y aislados los dientes de corte de la misma, y dando al aparato un ligero movimiento, bien a la derecha o a la izquierda la cuchilla corta la cinta con corte recto, quedando el otro extremo cortado perfectamente pegado, y al dejar de pulsar el mando del dispositivo de corte, la cuchilla vuelve a su posición normal por la acción del resorte alojado en la varilla portadora del mando de corte.

30

26 75 99

- 11 -



5 Por su conjunto automático de humectación y fijación o pegado de la cinta de papel engomado combinado con el rodillo de presión paralelo a la esponja sobre la cual se desliza la cinta de papel engomado y que por la presión de la esponja impregnada de agua se logra su humectación perfecta que facilita se adherencia y por el rodillo alisador, de goma, que al producirse el corte, una vez efectuado el precintado, siempre queda bajo el rodillo alisador una lengüeta o terminal de la cinta engomada, ya dispuesta para iniciar un nuevo precintado, permitiéndose de esta forma la continuidad del trabajo sin pérdida de tiempo alguna.

10 Por la especial disposición de los dos laterales que forman el armazón del aparato, distribución del conjunto de sus piezas, estabilidad bien equilibrada y posición central del puño de agarre, que permite un trabajo constante sin producir cansancio del operador.

15 Concebido éste aparato para poder usar cintas de papel engomado de diferentes anchos, según se desee, por la simple graduación de las tuercas de ajuste del carrete transportador de la bobina y limitando la longitud de dicho eje y el roscado de sus extremos, así como la de otros elementos complementarios a un determinado ancho de bobina, por ejemplo, de: 19, 25, 40, 50, 75, 100, 125 ó más milímetros, este aparato puede fabricarse en modelos mas sencillos para aplicación exclusiva con un ancho determinado de bobina, quedando nó obstante sus demás características en todo igual a las descritas.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia dela invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

30 En resumen: La Patente de Invencion que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

2° 7599



10.- APARATO AUTOMATICO PARA PRECINTAR CON PAPEL ENGOMADO EN BOBINAS, caracterizado porque con medios para el precintado rápido con papel engomado en bobinas, y conducido a mano opera directamente sobre el cierre -tapas o solapas-, de cajas o paquetes, bien sean cilindricos, rectangulares y cualquiera que sea su tamaño, sobre sus lados, contorno, esquinas, etc., efectuándose simultáneamente las operaciones de desenrollar, humedecer, pegar y cortar en el punto deseado la cinta de papel engomado, estando constituido por un armazón formado por dos laterales en posición paralela, unidos sólidamente y formando entre ambos una cavidad rectangular cerrada solamente por la parte trasera en la parte central de la misma parte hacia abajo un puño de agarre, tipo de pistola. Dicho armazón tiene sendos brazos horizontales, de los que parten en cada uno de ellos, una prolongación vertical siendo las mismas portadoras de un eje de tensión, desmontable alojado en cojinetes practicados en ellas, sobre cuyo eje de tensión y entre dos laterales, vá alojado en carrete transportador formado por un eje cilindrico, perforado longitudinalmente y roscado exterior en sus extremos, donde lleva alojadas o roscadas sendas tuercas de ajuste entre las cuales se coloca una bobina de papel engomado con su terminal hacia adelante y su superficie engomada para abajo, pasando la misma bajo un rodillo metálico y una esponja impregnada de agua, y a presión sobre dicho rodillo, situándose despues bajo un rodillo de goma, alisador que la deja pegada perfectamente sobre el objeto a precintar:

20.- APARATO AUTOMATICO PARA PRECINTAR CON PAPEL ENGOMADO EN BOBINAS, caracterizado según la reivindicación anterior y porque dispone de un sistema original de humectación de la cinta engomada de papel, consistente en un depósito metálico o de otro material con un tapón roscado para la carga de agua con que se humedece la cinta de papel engomado, al pasar el agua por orificios practicados en dicho depósito

26 75 99



5 a una esponja que en su interior lleva un núcleo. Dicha esponja está alojada en una cavidad semicircular del depósito y va paralela y a presión por resortes graduables a un rodillo, humedeciéndose perfectamente la cinta engomada al pasar a presión entre la esponja saturada de agua y dicho rodillo. El depósito se mantiene retenido en la cavidad rectangular de que consta el armazón, por medios de suspensión de que dispone y por sendos cerrojos cerrados a resorte, pudiéndose mantener el depósito humectador en disposición de trabajo o bloquearse en cuyo caso la cinta de papel engomado queda aislada del rodillo de presión, por la sola acción del eje de un botón pulsador, que encaja bajo una aleta del citado depósito, siendo facilísimo sacar del armazón el depósito para su carga de agua con solo abrir los cerrojos que en la parte exterior lleva cada uno de los laterales.

10 3º.- APARATO AUTOMÁTICO PARA PRECINTAR CON PAPEL ENGOMADO EN BOBINAS, caracterizados según las reivindicaciones anteriores y porque dispone de un rodillo alisador, de goma, montado sobre eje horizontal bajo el cual se desliza la cinta de papel engomado perfectamente mojada y que por la rotación y presión de dicho rodillo al ser accionado hacia atrás el aparato, va dejando debidamente pegada la cinta de papel sobre las cajas o paquetes en que se emplee.

15 20 25 30 4º.- APARATO AUTOMÁTICO PARA PRECINTAR CON PAPEL ENGOMADO EN BOBINAS, caracterizado según las reivindicaciones anteriores, y porque dispone de medios para efectuar el corte automático de la cinta de papel engomado en el punto deseado a continuación de cada precintado, y estando dicha cinta pegada a la superficie del objeto a precintar, compuesto de una cuchilla dentada y corte de chaflán, formando un arco rectangular y montada sobre los extremos del eje portador del rodillo alisador de goma, y portadora en su sección longitudinal de una almohadilla de plástico con núcleo, que aísla los dientes de la cuchilla de corte de la superficie del objeto a precintar, siendo además la misma

26 75 99 - 14 -



portadora en su lado izquierdo de un eje articulado roscado al cual  
vá una varilla metálica alojada en soporte fijo al armazón del aparato  
a tope del cual lleva dicha varilla alojado un muelle de expansión  
que al presionar sobre el pulsador fijo al terminal de la varilla  
5 consigue que una vez realizado el corte del papel retroceda la cuchilla a su posición normal, quedando dispuesta para ser empleada en un inmediato corte de la cinta engomada.

5ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: " APARATO AUTOMATICO PARA PRECINTAR CON PAPEL ENGOMADO EN BOBINAS "

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de catorce páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de Mayo de 1961

ALFONSO UNGRIA

*Alfonso Ungria*

15

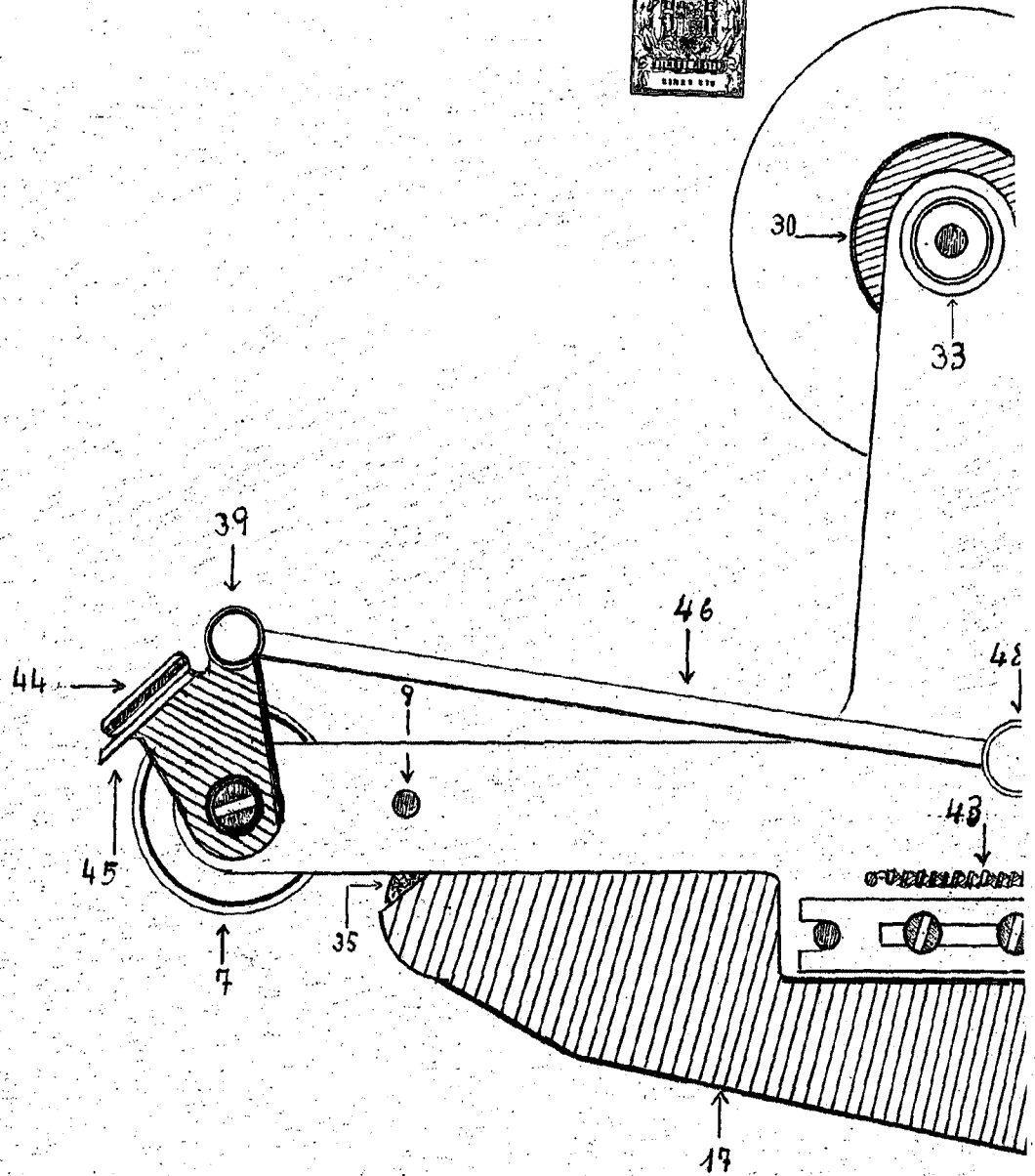
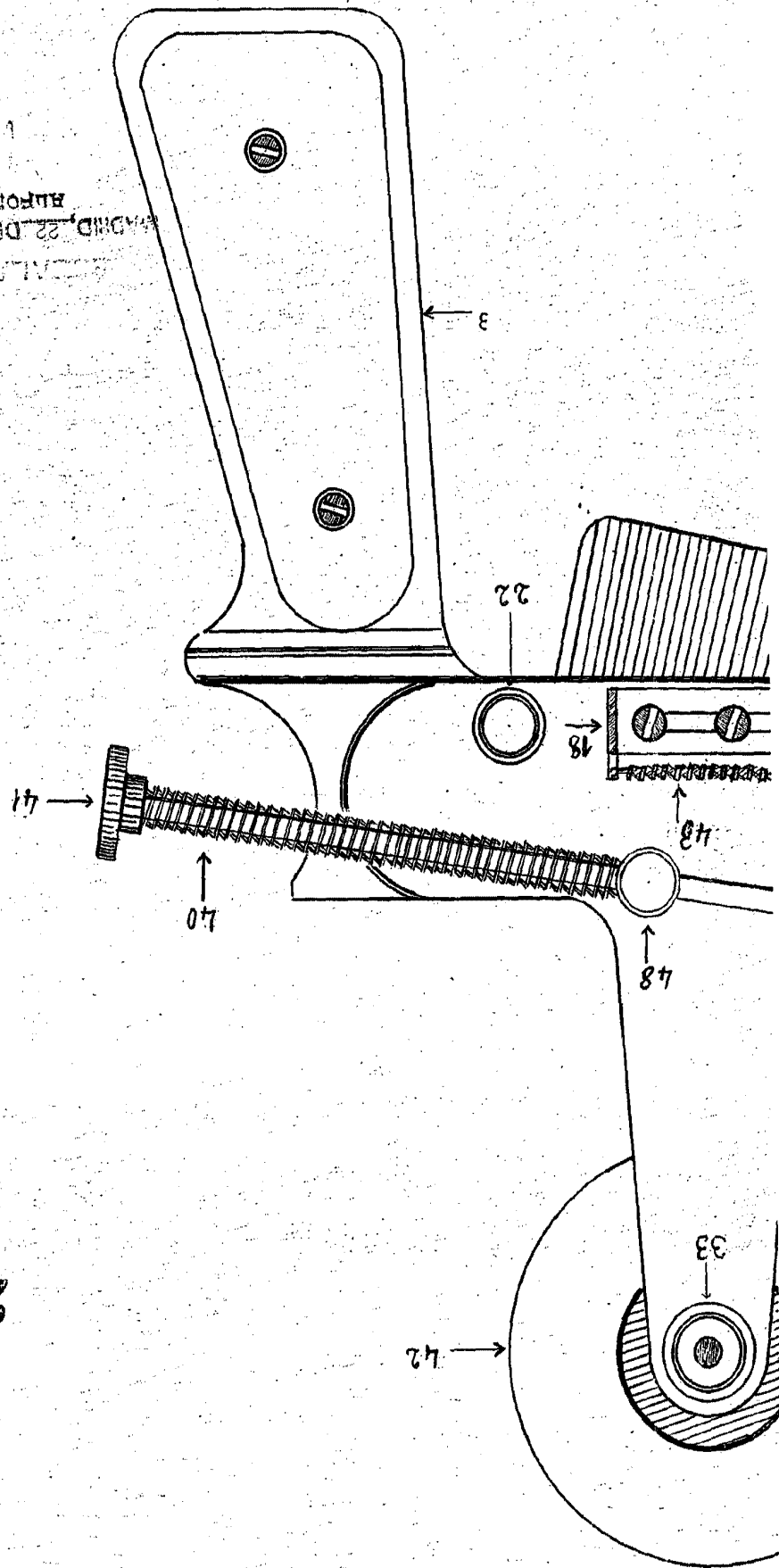


FIG. 1ª

REVISTA VARIANTE  
MAYO 22 DE 1950  
APROBADO



26 75 99



22 MAY

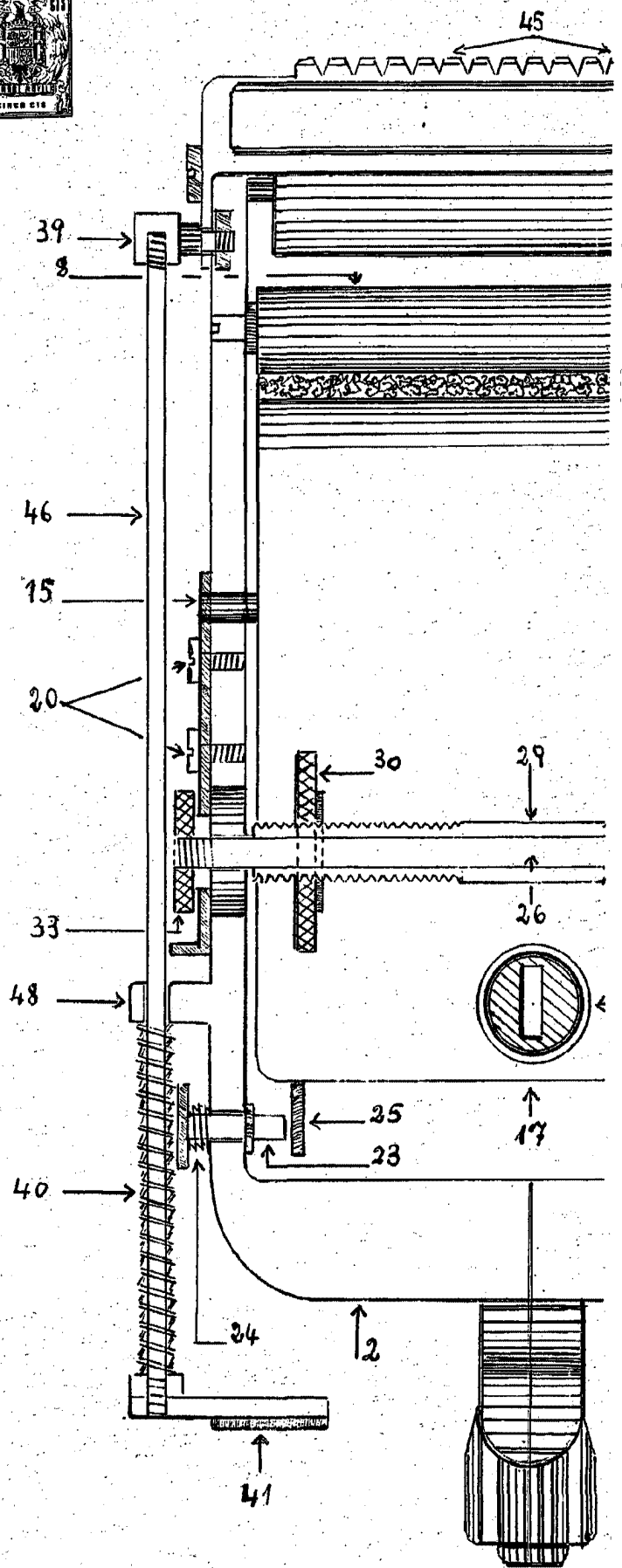
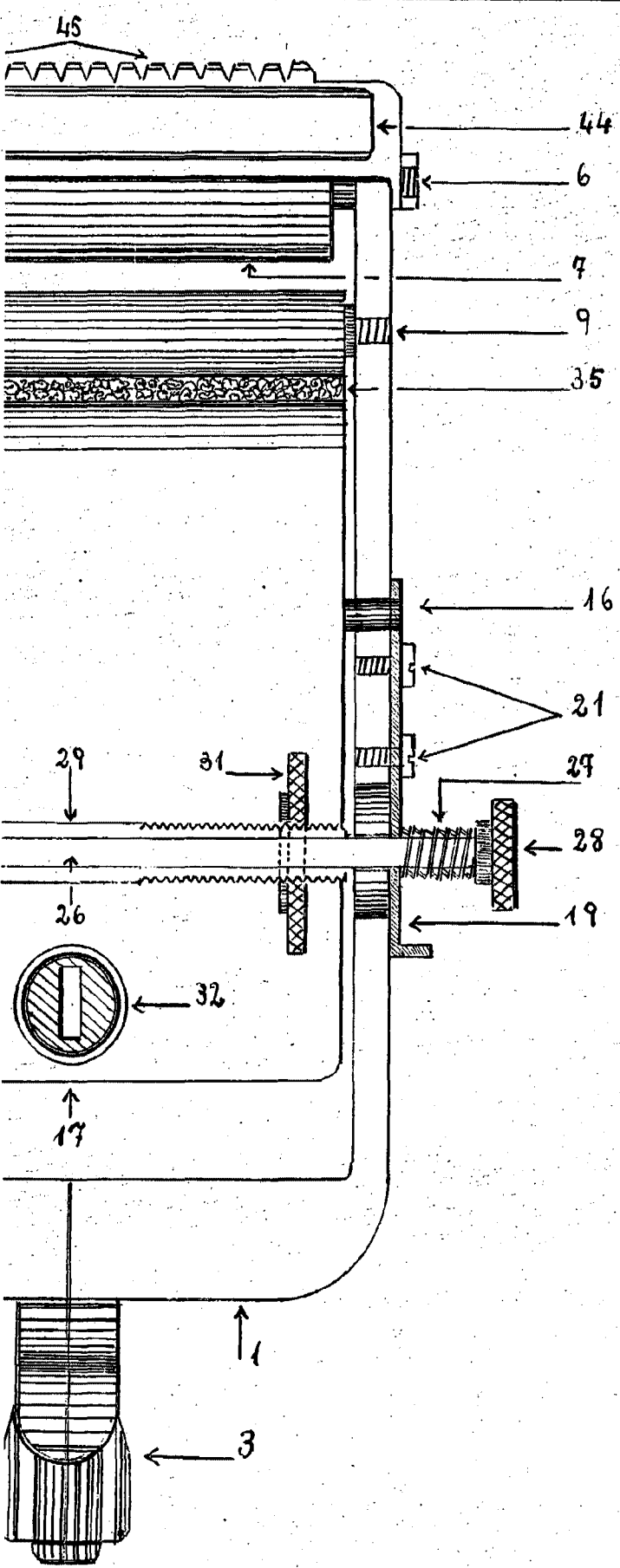


FIG. 2.<sup>o</sup>



26 75 99

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 22 de Mayo DE 1961  
ALFONSO UNGRIA

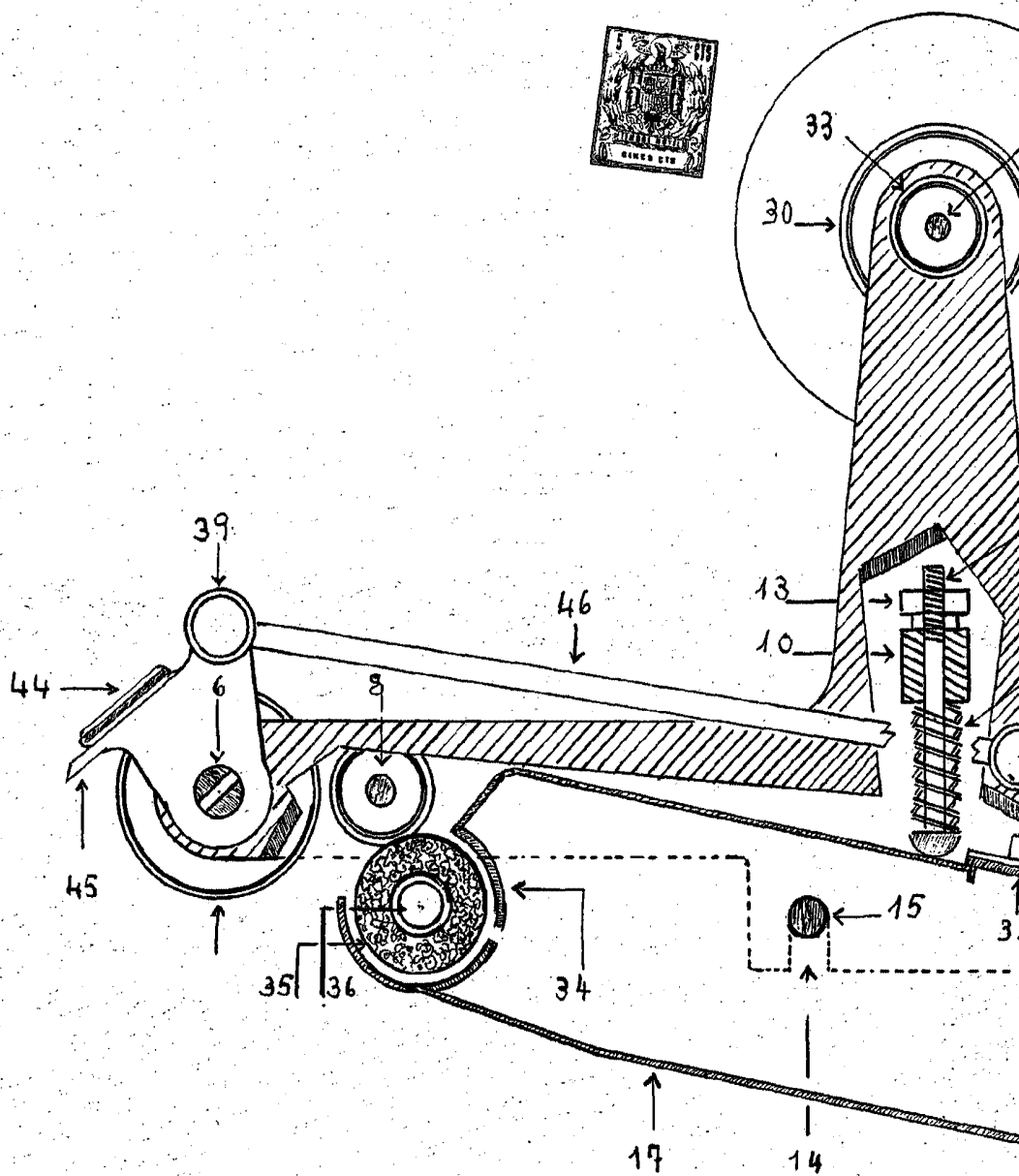
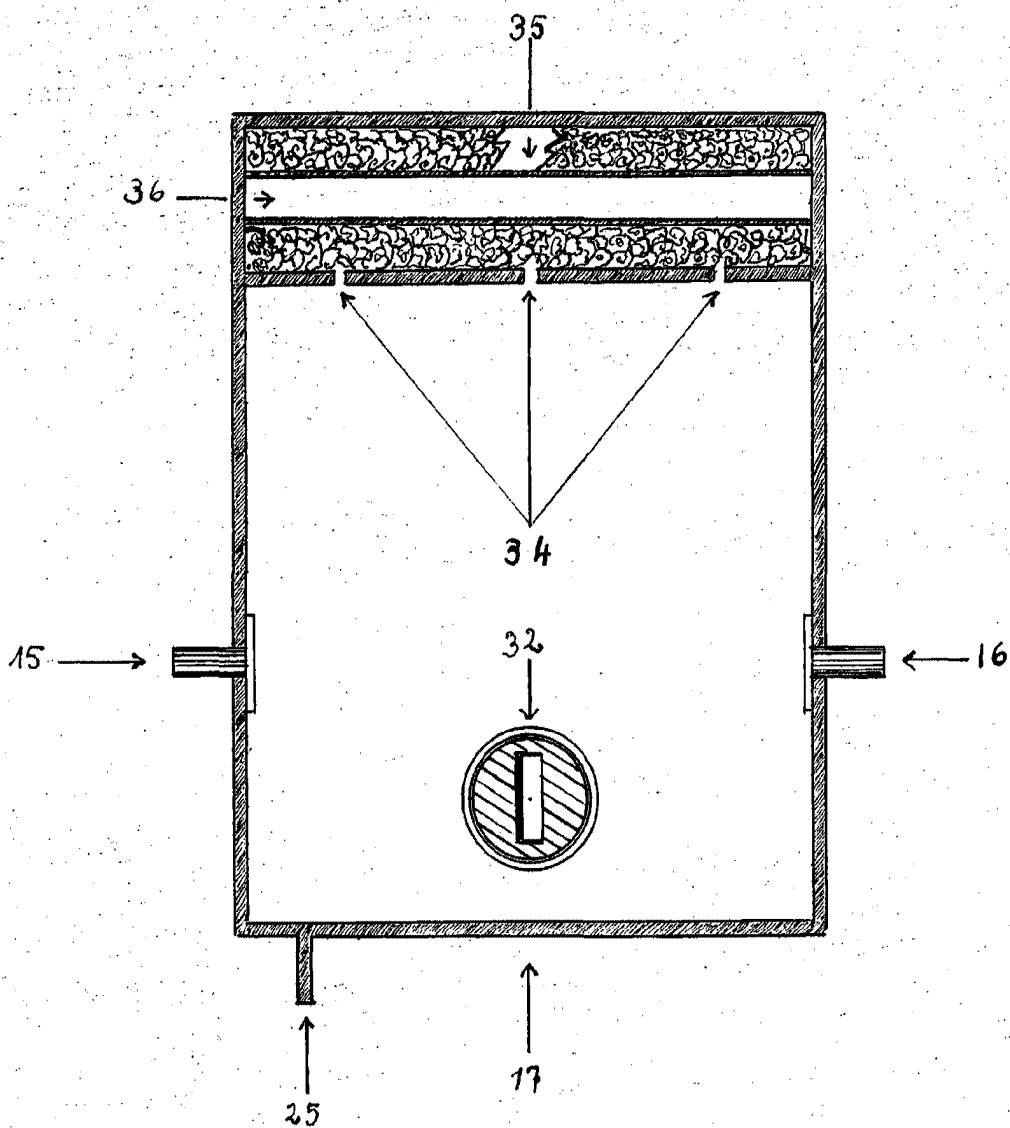


Fig. 3





26 75 99



ESCALA VARIABLE

MADRID, 22 DE Mayo DE 1961  
ALFONSO LEGIDO

Fig. 4<sup>a</sup>

*Handwritten signature*